



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

TENABO, CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2020.

OFICIO:
COPLADEMUN/FISMDF02/APR002

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
PRESENTE

ASUNTO:
APROBACION DE OBRA.

Con base al oficio No. APR-FISM-30010K001-9554-1/2020 y el acuerdo del ejecutivo estatal, en el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2020 sustentado en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, conforme lo establece el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y después del análisis del expediente técnico correspondiente, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base a los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN APRUEBA la cantidad de:

\$ 731,955.02

SON: SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N

Para el proyecto denominado: **PAVIMENTACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO DE LA CALLE DOCE POR SIETE CALLE NUEVE POR DOCE Y CATORCE Y CALLE NUEVE B POR DOCE Y CATORCE EN LA COL JACINTO CANEK DE LA LOCALIDAD DE TENABO.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

FONDO PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2020).

PROGRAMA: **URB - URBANIZACION.**
SUBPROGRAMA: **R - REHABILITACION**
PROYECTO: **PAVIMENTACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO DE LA CALLE DOCE POR SIETE CALLE NUEVE POR DOCE Y CATORCE Y CALLE NUEVE B POR DOCE Y CATORCE EN LA COL JACINTO CANEK DE LA LOCALIDAD DE TENABO.**

TOTAL: \$ 731,955.02
FEDERAL:
ESTATAL:
MUNICIPAL: \$ 731,955.02

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

C.MARIA DEL CARMEN UC CANUL
PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Dirección de Planeación

TENABO, CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2020

OFICIO: APR008002

ASUNTO:
AUTORIZACION DE
OBRA.

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE
PRESENTE:

Con base en el oficio **No. COPLADEMUN/FISMDFO2/APR002** y en el acuerdo del Ejecutivo Estatal, en el que se da a conocer la distribución de recursos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal** sustentado el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme lo establece el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos en el seno del COPLADEMUN, **APRUEBA** la cantidad de:

\$ 731,955.02

(SON: SETESIENTOS TREINTA Y UN MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N)

De acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMA: **URB - URBANIZACION.**
SUBPROGRAMA: **PAVIMENTACION.**
PROYECTO: **PAVIMENTACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO DE LA CALLE DOCE POR SIETE Y NUEVE CALLE NUEVE POR DOCE Y CATORCE Y CALLE NUEVE B POR DOCE Y CATORCE EN LA COL JACINTO CANEK DE LA LOCALIDAD DE TENABO.**

TOTAL:	\$	731,955.02
FEDERAL:	\$	0.00
ESTATAL:	\$	0.00
MUNICIPAL	\$	731,955.02

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. JOSE GUADALUPE CEN POOT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
TENABO,
CAMPECHE
2018 - 2021